

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 114

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios) 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BAR "EL AGUILA"

Situado en el sitio más céntrico de la población, con escogida y numerosa clientela y con un crédito de 15 años SE TRASPASA por no poderle atender el dueño.

Para entenderse, con el propietario D. Manuel Martín González, Alcazar 7 y 8.

PETICIONES AL DIRECTORIO

La Confederación Católico Agraria

El Consejo Directivo de la Confederación Católico Agraria, ha entregado al presidente del Directorio el siguiente documento:

Al excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

Excelentísimo señor: La Confederación Nacional Católico-Agraria, representación suprema de una organización de la clase agrícola agrupada en Federaciones y Sindicatos, que alcanza todas las regiones españolas, no tiene ni debe permanecer callada, cuando el Directorio que viceencia tan dignamente preside ha cometido la magna obra de saneamiento y regeneración de España en todos los aspectos de la vida nacional.

Concretada nuestra obra como tal a la órbita profesional y económico-social y ajena a toda acción política, aunque indirectamente pueda y deba influir en ésta por la coordinación y enlace de lo político y lo social, no ha de regatear al Directorio sus aplausos por lo que su obra tiene de robustecimiento de la autoridad y disciplina social de saneamiento moral de restauración económica y de descaje del caciquismo que si en política lo absorbía todo en la acción social dificultaba y estorbaba cuando no impedía, toda labor que no sirviera a sus peculiares y bastardos intereses.

Tócanos, además exponer al Directorio lo que somos, lo que nos proponemos y lo que pedimos; pues una vez que se conozca nuestra importancia social, nuestros actos y nuestros fines, no podemos dudar de que en el nuevo régimen de rectitud y de justicia nuestras demandas han de hallar acogida y satisfacción adecuadas.

La organización social católico-agraria comprende, señor, cientos de miles de labradores y de obreros del campo, agrupados en unos 4 000 Sindicatos, que componen 57 Federaciones, que a su vez integran esta Confederación.

La labor de estos organismos no es de odio y lucha de clases, sino de paz y unión social; no es sólo de satisfacción de intereses materiales, sino también de educación y elevación de espíritus; buscamos la colaboración de todos los que de la tierra viven, para llevar a cabo el reagrimiento del alma campesina, a la vez que una regeneración económica y profesional, que conduzca al constante progreso de la producción agrícola, base de la prosperidad del país.

Si nobles son los fines, no menos laudables son los medios que empleamos para su consecución. Y como con una ligera enumeración de los frutos conseguidos, resultarían expuestos los medios empleados, diremos sucintamente: Que nuestras organizaciones de crédito basadas en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios (cajas rurales,

cajas federales y caja confederal), tienen recogidos cerca de 200 millones de pesetas del ahorro de sus imponentes; que movilizándose esas cantidades y proporcionándose otras, mediante el crédito de que gozan (a pesar de que por el Banco nacional nada se nos ayuda), tienen repartidos en préstamos a los agricultores unos 300 millones de pesetas; que las compras anuales en común de abonos, maquinaria piensos, semillas y otras materias y elementos útiles a la agricultura, pasan de 60 millones, alcanzando también una elevada cifra la venta en común de productos; que mediante compras colectivas y parcelaciones posteriores de fincas por valor de más de 20 millones de pesetas, se ha aumentado la propiedad de necesitados labradores y convenido en propietarios a miles de obreros del campo; que igualmente se ha echo arriendos colectivos de más de 50.000 hectáreas de terreno; que mediante la forma de Cooperativas de producción y transformación de productos, contamos con magníficas bodegas, destilerías, fábricas y molinos, harineros, molinos y refineras de aceite, fábricas de conservas, lecherías, y queserías; que, igualmente tenemos numerosas paneras, sindecales, almacenes de maquinarias y productos y edificios para domicilio social; que algunas Federaciones han llegado a organizar abastecimientos directos a mercados y madereros, que nuestra labor en las ramas de seguros de incendios y pedrisco de cosechas han llegado a asegurar capitales por valor de 38 millones, y, por último, y para no alargar, que nuestra sección de apicultura cuenta con 1.500 apicultores, a quienes suministra material, importando la venta de miel y cera anualmente unas 100.000 pesetas.

Y todo esto excelentísimo señor, sin auxilio ni protección del Estado, sin políticos ni parlamentarios en nuestros Consejos, sino, antes por el contrario, a pesar de la resistencia de éstos y de las dificultades, obstáculos y hasta arbitrariedades cometidas con nosotros por la Administración.

Sin que nuestra obra trate de arrogarse la representación de todos los agricultores, aunque sí de la inmensa mayoría, cábenos preguntar: ¿Hay alguna otra organización agraria que pueda presentar al lado de fines tan completos y elevados una vida tan propia, tan exuberante y de tantas realidades y esperanzas como ésta que viva tan desligada de la política, antes haya rehuído la participación de los parlamentarios en sus Consejos; que haya resuelto con sus Cajas la cuestión de crédito agrícola, sin pedir Bancos oficiales, que no pueden resolver el problema, y por último que haya realizado una obra de acercamiento de clases y paz social, como la obra de la sindicación católico-agraria? Pues si esto es así, no será mucho pedir, excelentísimo señor, que se reconoz-

ca esa nuestra vida y se nos proteja como a una fuente de riqueza y de paz, en vez de dificultar nuestra labor; que de no suprimirse las subvenciones oficiales, que por su insuficiencia en relación con su fin y por la arbitrariedad de su reparto resultan completamente estériles, se atiende al menos en su distribución a las realidades prácticas y no a influencias de ninguna clase, para que efectivamente sirvan de premio, estímulo y ayuda a las entidades que realicen una labor que tales alientos merezca; que se restablezcan en toda su pureza, sin alteraciones ni interpretaciones arbitrarias, las exenciones a cuyo amparo nacieron los sindicatos agrícolas a la vida, con arreglo a la ley que los creó; que, de no desaparecer los organismos oficiales agrarios que ninguna realidad social representan (y así son casi todos), se reconozca nuestros sindicatos y federaciones una participación en los mismos proporcionada a la importancia que efectivamente tengan en relación con otras organizaciones; y por último, que en todo problema que directamente o indirectamente se relacione con la agricultura (aranceles, exportación importación, catastro, crédito agrícola, régimen de propiedad y arrendamientos, etc.) se oiga siempre previamente a esta Confederación, que une a la representación de la mayoría de los agricultores la experiencia de las realidades por ella vividas.

De la rectitud y laudables intenciones del Directorio no nos cabe esperar otra cosa y a su labor en la órbita social agraria está dispuesta a cooperar nuestra organización con sus informes y con su actuación.

En breve, y para no cansar hoy más la atención de V. E. se le entregará un extracto o índice de nuestras aspiraciones en el orden cooperativo profesional, en el económico en todos sus aspectos y en el de previsión, y en su día estamos dispuestos a facilitar detenidamente datos sobre cada punto si se nos demandan.

Terminamos ya, Dios conceda al Directorio luz y acierto para coronar la obra emprendida, y dentro de ella para proteger como se merecen a los agricultores a cuyo bienestar y mejoramiento social dedicamos nuestros afanes y desvelos.

Distrito Forestal

Subastas

Con las formalidades acostumbradas y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, se celebrarán las siguientes:

El día 30 del actual: En Gavilanes, la tercera de pastos del monte Las Recorbas bajo el tipo de mil ciento veinticinco pesetas

En Bohodón, la de pastos del monte Eras de Abajo y otros bajo el tipo de doscientas cincuenta pesetas.

En Pozanco, la de pastos del monte Redondo bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

En San Pascual, del monte Prado Redondo bajo el tipo de setecientos pesetas.

En el Arenal, la del monte número 1 del Catálogo bajo el tipo de cuatro mil doscientas cuarenta pesetas.

En Candeleda, la del monte Dehesa

(parte enagenable) bajo el tipo de mil quinientas pesetas.

En Collado del Mirón, la del fruto de bellota del monte Dehesa Boyal bajo el tipo de treinta pesetas.

El día 31: En Guisando, la del monte número 10 del Catálogo bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

En Mombeltrán, la de los montes números 14 y 15 del Catálogo bajo el tipo de dos mil cuatrocientas pesetas.

En Piedrahíta, la del monte número 99 del Catálogo bajo el tipo de mil cuatrocientas pesetas.

En Hoyo de Pinares, la del monte Dehesa Boyal bajo el tipo de dos mil ochocientas pesetas.

El subsidio de maternidad

El Estado español, por Real decreto 21 de agosto de 1923, creó el subsidio de maternidad, encargando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras, la administración y distribución del fondo inicial destinado a este subsidio.

I.-El por qué del Real decreto sobre el subsidio

Es un paso valiente de avance hacia el seguro de maternidad. Se ve en él la impaciencia del Estado por llegar cuanto antes, por atender a una necesidad y a una petición angustiosa de las clases trabajadoras, por rodear de tutelas a la mujer que trabaja, en su augusta misión de dar nuevos trabajadores a la nación, por proteger a la infancia, que en proporciones tan aterradoras, muere y se frustra en España.

II.-Cuantía del subsidio

A cada mujer asalariada que dé a luz se le concede, en virtud de este Real decreto, un subsidio, subvención o premio, de 50 pesetas.

Se le da por cada parto, y, por tanto, el hecho de tener dos o más hijos, no le da derecho a dos o más subsidios, sino a uno sólo.

III.-Quién lo da

Les da este subsidio el Estado; es decir, se lo damos y pagamos entre todos los españoles; porque el Estado español no tiene más dinero que el que los españoles le dan o le han dado.

Se pone así a las madres obreras bajo el amparo de todos, y este es uno de los casos en que pueden ver clara la solidaridad que hay entre todas las clases sociales que constituyen España. Este beneficio se lo costean los españoles, no los rusos, ni los franceses, ni los chinos. Es una de las muchas manifestaciones de la unión que hay entre todos y que justifican nuestro amor a la patria.

IV.-Para qué lo da

El Estado español les da este subsidio porque las madres, al dar a luz, dan a España hijos que la defiende y brezos que la enriquecen. En general, si son asalariadas, la necesidad de su salario las forzará a trabajar hasta en los dos días que preceden y siguen inmediatamente al parto, y eso es una crueldad y desventura para ellas; pero es, además un grave daño para España entera, porque aumenta su morbilidad y mortalidad, es decir, es causa de que haya en España más muertos y más enfermos y aumenta, por tanto, el presupuesto de

su miseria y de su dolor; disminuye en fin, su masa, su fuerza y su bienestar.

Por eso es justo que todos contribuyan a evitarlo, y por eso está muy bien que el Estado gaste alguna parte de su presupuesto en dar a las madres asalariadas un subsidio que disminuya el daño.

V.-A quién lo da

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Estar afiliadas en el régimen obligatorio del retiro obrero.
- 2.º No abandonar al recién nacido.
- 3.º Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Por lo tanto, para solicitar el subsidio es preciso: 1.º Ser obrera o empleada. Tiene que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración, en la industria, en el comercio o en la agricultura, en una oficina pública del Estado, de la provincia o del Municipio, o en una oficina particular, fuera, o dentro del propio domicilio, y puede ser casada o soltera, española o extranjera. 2.º Dar a luz. Esta disposición legal es protectora de la madre, pero lo es también del hijo. Si no hay hijo no hay subsidio. 3.º Estar inscritas en el régimen obligatorio del retiro obrero. Muchas razones justifican esta medida, que por razón de brevedad dejamos de consignar aquí. 4.º No abandonar al recién nacido. No se puede estimular en la madre el abandono del hijo. Abandonarlo es aumentar las probabilidades de que muera, o de que viva expuesto a toda clase de achaques, y eso es contrario a las fines de este subsidio a la maternidad. 5.º Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas. Quiere decir esto que no puede dedicarse ni para sí misma, a tareas análogamente fatigosas a las de su trabajo habitual.

Tiene que reposar. Y este reposo es una delicadeza, un mimo que España tiene para ella. Este reposo es un gran bien para ella, y acaso de él depende el que ellas y sus hijos eviten la enfermedad y los achaques que hacen tan penosa la vida.

VI.-Cómo conseguirlo

Para hacer efectivo el derecho al subsidio de enfermedad y cobrarlo, es preciso que se solicite dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día en que la madre obrera dió a luz.

A) Quién puede solicitarlo

En todo caso, la interesada. Mas si en la localidad donde reside existe una mutualidad maternal, pertenencia, o no pertenencia a ella, o una sociedad de socorros mutuos a la cual pertenencia por medio de ellas puede solicitarlo y enviar los documentos precisos. En defecto de estos medios, puede utilizar cualquier persona de su confianza.

B) De quién hay que solicitarlo

Hay que solicitarlo de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión del territorio a que pertenece la localidad donde la obrera o empleada dió a luz.

Así, las madres asalariadas que den a luz en las provincias de Salamanca, Zamora y Avila solicitarán este subsidio del señor Consejero Delegado de la Caja de Previsión Social de Salamanca calle de Zamora, número 27.

C) Como solicitarlo

La Caja de Previsión de Salamanca dará instrucciones y facilitará modelos a este fin.

X.

Nuestras economías

Toda la Prensa de España, con patriotismo insuperable, viene tratando de las más importantes y urgentes necesidades nacionales, una de las cuales es la de la Hacienda pública y de la economía hispana.

Los últimos balances del Banco de España, aún con no ser éste el único establecimiento bancario de la nación revelan grandes modificaciones económicas. Comparemos los de 1.º de septiembre y de 13 de octubre últimos en tres grandes conceptos.

En ese mes y medio han crecido las cuentas de descuentos, de créditos y de préstamos. Los descuentos en más de 72 millones de pesetas; las cuentas de crédito en cerca de 29 millones y medio y los préstamos en casi 300,000 pesetas. Como quiera que en 15 de octubre la suma de estas tres partidas excedía de 2.001 millones y medio (2.001.597.507 pesetas) y en 1.º de septiembre apenas pasaba de 1.899 millones, resulta que se ha pedido al Banco de España numérico que ahora dista poco de 102 millones y medio más que hace mes y medio.

Cuentas corrientes.—A consecuencia de continuas peticiones de fondos de los particulares disminuyen los saldos existentes en el Banco de España. En 11 de agosto pasaban de 1.052 millones y medio de pesetas; en 1.º de septiembre solo eran 1.011 millones y medio en cifras redondas y en 13 de octubre las cuentas corrientistas tenían menos de 975 millones de pesetas. En unos dos meses el público ha retirado más de 77 millones y medio de pesetas.

Resulta, pues, que si se unen las cuentas de fondos solicitados del Banco y la retirada de caudales, resulta lo siguiente:

Fondos solicitados, 102,5 millones.
Idem retirados, 77,7 millones.

Total de fondos recogidos, 180,2 millones.

¿Esos 180 millones y pico de pesetas se han pedido para nuevos negocios, para reparar los quebrantos de los negocios actuales, o para colocarlos en el extranjero? Difícil es dar una contestación en estos momentos, pero el hecho merece meditación.

El Tesoro y el Banco.—Disminuyen los saldos y el Tesoro público tiene en el Banco de España.

En 28 de julio, 262,4 millones.

En 1.º de septiembre, 133,6 millones.

En 13 de octubre, 125,9 millones.

La baja es continua y de importancia y más si se considera que después del cobro de las obligaciones del Tesoro por valor de cerca de 104 millones de pesetas, a la Hacienda no le queda más que unos 22 millones de pesetas. Si recibe 300 millones en cuentas, aumentará más aún la circulación fiduciaria que ya es muy crecida.

Billetes en circulación.—En 28 de julio, 4.122 millones; en 25 de agosto 4.138; en 1.º de septiembre, 4.149,5; en 13 de octubre, 4.283,8 millones.

En 28 de julio, 4.122 millones.

En 13 de octubre, 4.284 millones.

Aumento, 162 millones.

De estos 162 millones la gran mayoría, más de 134 proceden del período de septiembre a octubre.

¿Debe, puede aumentarse la circulación de billetes del Banco de España cuando hay baja de 20 millones en las existencias de plata del encaje? ¿Qué riesgos tendrá el valor de la peseta?

Resulta, pues, que los particulares demandan recursos al Banco, que el público retira sus fondos, que el Tesoro pide auxilio y que nuestro primer establecimiento de crédito aumenta la circulación de sus billetes.

Hay más todavía: el día 15 de octubre actual venció el plazo de las Obligaciones del Tesoro y solo se ha renovado el 80 por 100 en cifras redondas, porque los tenedores del 20 por 100 restantes han pedido el reembolso, o sea

el cobro de sus valores, no queriendo renovar sus préstamos.

En febrero tendrá la Hacienda que recoger obligaciones del Tesoro por valor de unos 3.000 millones de pesetas o que renovarlas. Un empréstito tal vez no sea oportuno. Creemos que hay que emplear otros medios, uno de ellos es que todos los españoles vayan a un régimen de economías y que lo mismo haga la Hacienda, por si los ingresos normales del Estado no toman aumentos muy grandes que es casi imposible lograr.

La reducción de los gastos públicos se impone, pero no en la humilde, en la insignificante escala que hasta hoy se ha hecho, si se tiene en cuenta que se trata de gastos de «millares de cientos de millones de pesetas». Forzoso es reducir las salidas hasta donde se pueda y en trabajo anterior hemos expuesto como hay que amortizar del 50 al 60 por 100 de los funcionarios públicos a fin de que se economicen de verdad centenares y centenares de millones de pesetas. Y como ésta urgen otras economías de orden oficial.

El ilustre maestro publicista, el decano de los escritores y periodistas católicos, Miguel Peñafar, ha tenido la galantería de criticar nuestro aludido artículo y en su hermosa literaria crítica se halla de acuerdo con nuestra tesis y nuestras propuestas. Realmente no caben otras y son más eficaces e importantes que las que han pensado algunos distinguidos compatriotas, al recordar algo que se ha hecho en el extranjero, pero que no tiene, aquí aplicación y por otra parte no es de lo mejor y práctico llevado a cabo, en estos últimos años, acerca de esa materia en numerosos países que marchan en la vanguardia de los pueblos más cultos y progresivos, que además son, como se debe ser siempre, eminentemente oportunistas y de verdadero patriotismo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana
Jefe de día.—Comandante D. Daniel López Montijano.

Vigilancia.—Capitán D. Nemesio Muñoz.

Despedido

Alferez de Intendencia D. José María Barutell.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Materia de alumbrado y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Triunfo merecido

Nuestro querido paisano e ilustrado colaborador de este DIARIO, el joven y elocuentísimo Abogado D. Luisi Sierra Bermejo ha obtenido, después de brillantísima actuación, el segundo lugar en las oposiciones a Notarios del territorio de Badajoz recientemente verificadas.

Por tan señalado triunfo felicitamos cordialísimamente al queridísimo amigo Sierra.

Ocasión

Holanda Español 30 pesetas pieza.
Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González, Reyes Católicos 28 y 30.

La procesión de la Santa

La gran procesión con la imagen de nuestra Santa saldrá de su iglesia como ayer declamamos el próximo domingo a las once después de la solemne función religiosa dedicada a la excelsa Patrona de la Ciudad por el Excmo Ayuntamiento.

Como también anunciábamos irá directamente a la Catedral y desde este templo se unirá a la procesión la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Caridad.

Los cultos de la tarde en la iglesia de la Santa, comenzarán este día a las cuatro y una vez concluidos tendrá lugar la tradicional ceremonia de la despedida de la Santa a su Meestra la Virgen de la Caridad.

Es de esperar que el vecindario se asocie a esta manifestación de amor y devoción a su egregia Patrona engalanando los balcones, muy especialmente los de las calles que habrá de recorrer la procesión, cuyo itinerario será el mismo de todos los años.

Se ofrece

HERRADOR Y FORJADOR
Fermin Martín, en Albornos.

Ecos de sociedad

Viajeros

Ayer regresó a Madrid la distinguida familia del Sr. Vega Santos, Diana.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 5.557,93.

Pagos: 2.748,00.

NOTICIAS

Mañana a las once, en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar la entrega de premios a los alumnos de la Escuela de dibujo y Academia municipal de música.

En peletería ha recibido el mejor surtido la casa

JESUS RODRIGUEZ

En la secretaria de la Junta provincial de Beneficencia, sita en el Gobierno civil, se encuentra de manifiesto por término de 15 días, el expediente que se sigue de clasificación a la obra Pia instituida por D. Toribio García en el pueblo de Rasueros, para huérfanos y pobres de dicho pueblo, parientes del fundador.

Infinidad de pieles sueltas, cuellos, echarpes en Thivet, Mongolia, Tasmania etc. ha recibido del extranjero la casa de Pablo San Segundo.

Registro civil.—Día 19.

Nacimientos: Juliana Vega Jiménez.

Defunción: Narciso Enrique del Monte de 2 meses.

No hubo matrimonios.

CASA YANEZ
Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido a doña María y doña Bernarda Sánchez García, dos mesadas de supervivencia como huérfanas del Peón Caminero Raimundo Sánchez, serán abonables en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

VIAJANTE

Se necesita para la venta de máquinas de coser WESTHEIM.

Sueldo y comisión.

Solicitarlo en la Dirección de la provincia.

CASA JAIME, ARÉVALO

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a la vecina de San Bartolomé de Corneja, Juana Hernández Díaz, como presunta autora de la muerte de una caballería menor de la propiedad de su convecino Sebastián Hernández González.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Parador de San Antonio.

Ayer estuvo en Cillán, donde existen algunos casos de fiebre tifoidea un equipo de la Brigada Sanitaria provincial Otro equipo, salió esta mañana para El Barraco con objeto de conducir un enfermo al Hospital provincial.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 18 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 18.625 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 27.973,95.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los Recaudadores de la Hacienda en las Zonas de Rasueros y Fontiveros han nombrado auxiliar de las mismas a don Juan López.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Muñana Enrique Pérez Gómez por conducir en un autocamión, sin estar autorizado para ello, doce viajeros procedentes de nuestra ciudad.

Ni ante las furias del potente Eo ni ante Marte guerrero dejaré de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífrico eficaz y verdadero.

Matadero público.—Día 18.

Se degollaron: 1 ternera, 21 lanaras y 10 cerdos.

Recaudado por consumos 1053,26 pesetas.

Coincidiendo con la reapertura de las clases, después de las fiestas de la Santa, se une al Colegio de primera enseñanza titulado «El Tostado», el joven y culto profesor D. Angel Vera Zamora, hijo de la exprofesora de esta Norma de Maestras doña Elisea Zamora.

La industria y comercio por Santa Teresa

Por falta material de tiempo no ha podido llevarse a la realidad el pensamiento que acariciaba la comisión con motivo de la procesión de Santa Teresa.

Se verificó ésta mañana solemnemente a las seis de la tarde recorriendo las calles de costumbre.

Por la mañana, como hemos anunciado se celebrará la función religiosa.

La Comisión ha dispuesto obsequiar con el sobrante de lo recaudado a los asilados de la Casa de Misericordia con una comida y a los niños de la Inclusa con una función de cinematógrafo la, que parece, tendrá el complemento simpático de una representación escénica por distinguidas señoritas que se han brindado en obsequio del fin que la fiesta inspira.

EN NUESTRA PROVINCIA

Inspección de Ayuntamientos

Al efectuar hoy en el Gobierno civil nuestra acostumbrada información, nos fué confirmado un rumor que hace días llegó a esta Redacción relacionado con la denuncia que se había formulado contra la administración municipal de Cebreros, rumor que nos abstuvimos de hacer público hasta que nos constara de un modo oficial.

Ordenada por el Gobernador civil una inspección al Ayuntamiento de Cebreros investigadora de la denuncia hecha, el delegado de la autoridad militar instruyó el correspondiente atestado en el cual aparecían pruebas que daban fundamento a la denuncia.

Remitido el atestado al señor Fiscal de la Audiencia se ha interpuesto la consiguiente querrela en virtud de la cual se instruye por el Juzgado de Cerebreros el oportuno sumario.

Como consecuencia de lo actuado se está dirigiendo el procedimiento contra el Ayuntamiento anterior, habiéndose suspendido de empleo y sueldo y procesado el Secretario.

Además ha sido destituido el actual Ayuntamiento nombrándose otro con arreglo a los preceptos de la ley Municipal.

También nos dijeron en el Gobierno civil que se procedería a inspeccionar la administración de otros varios municipios de la provincia.

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Persona competente encargarse de preparar a tres o cuatro alumnos en las asignaturas del curso preparatorio de la Facultad de Derecho. Honorarios 40 pesetas mensuales. Informarán en la administración de este DIARIO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos de invierno de la dehesa de Rivilla de la Cañada de los cuartos de Hijuelos, El Cardo y El Medio. Para tratar, con Emiliano Pérez, en Grajos (Avila).

El más superior de todos los laxantes GRAINS DE VALS de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lumnas.

CASA DE COMPRA Y VENTA VALLESPIN 3

AVILA.—Imprenta de Serén Martí

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 20.—Sábado. Santos Juan Cancio, Feliciano, Feliciano Caprasio y Jorge.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

Novena a Santa Teresa

En la Santa, novena en honor de nuestra Inclita Patrona. Por la mañana, a las diez, misa mayor. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, sermón, novena, gozosos y Reserva. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Germán González Oliveros, Canónigo Magistral de la S. I. M. Catedral de Valladolid.

Mes del Rosario

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosén Rubí, a las cinco y media. En las Parroquias al anochecer. La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

CONFERENCIA TELEFONICA

De Marruecos

Noticias oficiales de Marruecos. Anoche facilitaron las siguientes:

Zona oriental.—En el territorio de Melilla, en los sectores de Drius y Quebdani, no ha ocurrido novedad en el día de hoy. El jefe del sector de Tafersit comunica a las diez y ocho horas hoy lo siguiente: «El teniente Eraralar, con un pelotón de legionarios dirigía esta mañana los trabajos de construcción de un camino cubierto en dirección a la mina que según referencias, construía el enemigo delante de la avanzadilla de Tizzi-Alma. Como el enemigo no hacía acto de presencia el comandante Canella ordenó que se avanzara hasta la boca de la mina, consiguiéndole inmediatamente y comprobando que no se trataba más que de una simple cueva. Apercibido el enemigo momentos después se entabló tiroteo resultando un legionario muerto y dos heridos efectuándose el repliegue en las mejores condiciones, entre los aplausos de la guarnición de la avanzadilla. Una bomba de mano estalló sin embargo dentro de la posición ocasionando las siguientes bajas: capitán Tajueco, de la Legión, herido grave; cinco legionarios heridos y un artillero también herido.»

Hoy embarcó para Málaga en el vapor por correo, la segunda batería del grupo a caballo, compuesta de cuatro oficiales y 139 de tropa, y el material correspondiente. También embarcó para Almería en el correo, el grupo de Lusitania compuesto de 15 jefes y oficiales y 353 de tropa. La escuadrilla de servicio reconoció el frente y bombardeó el zoco el Gemis de Tensaman y el de Benibuyari. En el Telata de Ainel no había gente. También se bombardeó el campamento de Burrahal, donde había una concentración. Zona occidental.—Sin novedad.

Amortización. Ha sido amortizada una vacante de vigilante de Orden público.

De Barcelona

Estado del Rector de la Universidad

El estado de gravedad del Marqués de Casulla, víctima ayer de un ataque de apoplejía al hacer el resumen de los discursos pronunciados en la Asamblea de Farmacéuticos, inspira hoy serios temores.

Por la casa del Rector desfilan numerosas personalidades y los pliegos se ven rápidamente cubiertos de firmas.

El decano de Derecho

También es desesperada la situación del decano de la facultad de Derecho, Sr. Planas Casal que fué ayer viaticado.

Marruecos

Noticias de Tetuán

Numerosos rifenios llegados hoy a Tetuán han hecho algunas manifestaciones importantes.

Entre otras cosas han dicho que la acción de los aeroplanos en la zona de Beni Urriaguel estos días se ha dejado sentir intensamente.

En Aris destruyeron el edificio construido para los prisioneros españoles durante la época de su cautiverio. Han arrasado numerosos poblados causando grandes bajas.

Durante el día los moros no salen al campo temerosos del fuego de la posición de Alhucemas.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDE un motor Cross ley de 16 caballos, con gasógeno. Carlos Acebes. Pajares de Adaja (Avila)

ALUMBRADO POR GASOLINA sin tubo ni manguito, e incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. --LUZ BRILLANTE.—Amor de Dios, 15. Mdrid.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras Tomás Pérez, 12.—Avila

Madrid 19 16'15
Coincide una nota de Su Majestad el Rey con la dada ayer por el Presidente del Directorio.—Se pide pena para el general Oavaloanti.—Decretos de la «Gaceta».—En Beni-Urriaguel causan grandes destrozos los aeroplanos.

La nota de la Presidencia

Otra del Rey que coincide

Los periodistas nos vimos esta mañana gratamente sorprendidos con la presencia del secretario particular del Rey Sr. Torres quien nos hizo entrega para su publicación de una nota que coincide con la facilitada ayer en la presidencia acerca de las campañas de algunos periódicos en relación con el decreto de incompatibilidad para ser consejeros de grandes empresas.

Nos dijo el secretario del Rey que había salido para el extranjero el Montero Mayor de Palacio con objeto de evacuar asuntos propios y después de una breve ausencia se posesionará nuevamente de su cargo.

Sin noticias

De Marina

Carecían esta mañana de noticias que comunicarnos en la Presidencia del Consejo.

Solo nos facilitaron un decreto del Ministerio de Marina respecto a los tenientes que han de representarnos en la Escuela Aeronáutica de París.

El Supremo de Guerra

Se reúne la Sala de Justicia

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para deliberar acerca del fallo en la causa que se siguió al Comandante de Ingenieros, Sr. Alzugaray.

El convoy a Tizzi-Azza

Es cosa segura que hasta dentro de un mes no será vista la causa contra el general Cavalcanti.

Parece que contra lo que se había dicho se pide pena para el general.

La «Gaceta»

Ejecución de providencias

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto suspendiendo hasta el 31 de Diciembre la ejecución de providencias derivadas de procedimientos seguidos contra las Jefaturas de Montes por roturaciones arbitrarias en terrenos de propios y comunales.

Auxiliares del Catastro

Por otro decreto que inserta la «Gaceta» de hoy se reduce a veintitrés el número de los auxiliares administrativos del Catastro que deben pertenecer a la provincia de Madrid.

El Reglamento de Carteros

Inserta la «Gaceta» otro decreto aprobando el reglamento de la Corporación de Carteros.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas ZOTAL Viuda de Sancho, Tomás Pérez 8

ALOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS Y ALCOHOLES

En el taller-almacén de tonelería y pipería de DÁVILA VILLALOBOS, hay a la venta grandes existencias de bocoyes, pipas de bodega, medias pipas, bodegas, tercerolas, y barriles de roble americano y castaño italiano. Nuevos y usados de vinos a precios económicos y convencionales.

Casa fundada en 1890

Estación y Muro letra D.

VALLADOLID

Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE

Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, deándose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

Pensión modestísima

Pidanse reglamentos al M. R. P. Rector

¡LA MAS ALTA NOVEDAD!
ESTUFAS A GAS DE PETROLEO

LLAMA AZUL "IDEAL-VICTORIA" BLUE FLAME

Únicas con mechero Bunsen (patentado) Combustión gaseosa azutada
SIN TUBO DE CRISTAL-COMPLETAMENTE INODORAS-SIN CHIMENEA DE SALIDA

Doble calor que otras marcas Transportable a todas las habitaciones
El petróleo arde con LLAMA AZUL Y PURA y por lo tanto es innegable que con un consumo reducidísimo de combustible se obtiene el máximo de calor no igualado por ninguna otra marca.

¡IMPORTANTISIMO! No se trata como hasta ahora de una simple estufa a petróleo de sistemas anticuados que arden con llama blanca y cristal rubi por ser de superior consumo y escaso calor. No funcionan con tubo de cristal por su poca seguridad y constantes roturas que elevan enormemente su precio. NUNCA un simple tubo de cristal que hace las veces de chimenea podrá irradiar el calor de una chimenea de plancha de acero.

Con la estufa a petróleo de llama azul IDEAL-VICTORIA a blue flame queda resuelto completamente el problema de la calefacción ECONOMICA, PERFECTA Y DE MAYOR RENDIMIENTO RECHAZAD ofrecimientos de ESCASO VALOR-COMPARE antes de decidir su compra. Es SECUNDARIO el coste del aparato-Resulta IMPORTANTISIMO el reducido consumo de combustible, con tal economía el precio de la estufa quedará amortizado en poco tiempo, resultando su compra GRATUITA.

DESCRIPCION DE LOS MODELOS

De construcción solidísima de plancha de acero esmaltado refractario, semi-niquelado.-Depósito de latón extra fuerte.-Indicador del petróleo.-Disposición sobre la tapa para evaporar agua y aromatizar la habitación si se desea.

Acompañamos a cada estufa certificado de GARANTIA de que funciona con LLAMA AZUL (petróleo gaseificado).

MODELO N.º 1, REDONDO-Altura sin asas 630 m/m. Consumo 0.16 litros-Potencia 95 m²-PRECIO: Ptas. 96 en 6 plazos de ptas. 16-AI contado ptas. 82.

MODELO N.º 2, REDONDO-Altura sin asas 780 m/m. Consumo 0.24 litros-Potencia 140 m²-PRECIO: Ptas. 117 en 6 plazos de ptas. 19'50-AI contado ptas. 100.

MODELO N.º 3, CUADRADO-Altura sin asas 830 m/m. Consumo 0.76 litros-Potencia 160 m²-PRECIO: Ptas. 138 en 6 plazos de ptas. 23-AI contado ptas. 118.

MODELO N.º 4, CUADRADO-Altura sin asas 700 m/m. Consumo 0.18 litros-Potencia 115 m²-PRECIO: Ptas. 110 en 6 plazos de ptas. 18'50-AI contado ptas. 94.

Franco embalaje estación Barcelona

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribir y mandar el boletín de compra adjunto

BOLETIN DE COMPRA

Yo el abajo firmado declaro comprar a los ESTABLECIMIENTOS ELECTRA una Estufa Ideal-Victoria n.º..... cuyo valor de..... pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de..... ptas. el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

No transferimos el dominio del género hasta después de cobrado su importe.

(Borrar el modo de pago que no se escoja)

AL CONTADO.....PTAS.

Nombre y dos apellidos.....

.....

edad..... profesión.....

domicilio.....

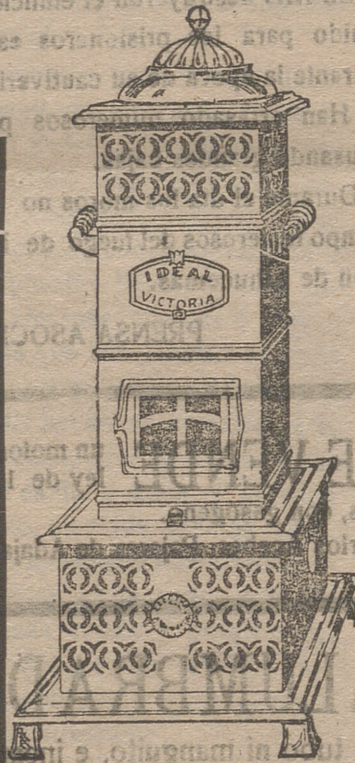
pueblo..... provincia.....

estación donde debe ir destinada.....

..... de..... de 192..... Firma.....

Pedir catálogos: Baterías aluminio, Vajillas, Juegos porcelana, Relojes pared, bolsillo y pulseras, Prismáticos todos aumentos, Estilográficas, Tapices, etc.

Únicos agentes: **Establecimientos Electra** Aragón. 277 BARCELONA



Caleta Palace S. A.

HOTEL HERNÁN CORTES. CALEFACCION CENTRAL. CALETA MÁLAGA.

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio mas aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar.

Treinta cuartos de baño, con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, montacargas, jardín, comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-LARIOS 4 en el Centro de la Capital.

PENSION DESDE 12 PESETAS.

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón. Málaga.

La Unión y el Rénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12,000,000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.-15.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

67 y 68 reales fanega de 94 libras.

Cebada 250 a 36 y 36 id.

Centeno, 50 de 52 a 53 id

Algarrobas, 300 a 59 y 60 id.

Guisantes, 100 de 62 a 63 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega.

Pagan a 68.

Compras: continúa el retrainiento.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: continúa la sequera.

El mercado de hoy ha sido más concurrencido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arévalo 15.

Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 31 y 32 reales la fanega.

Algarrobas, a 61 y 62.

Calculase la entrada de trigo en 490 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.

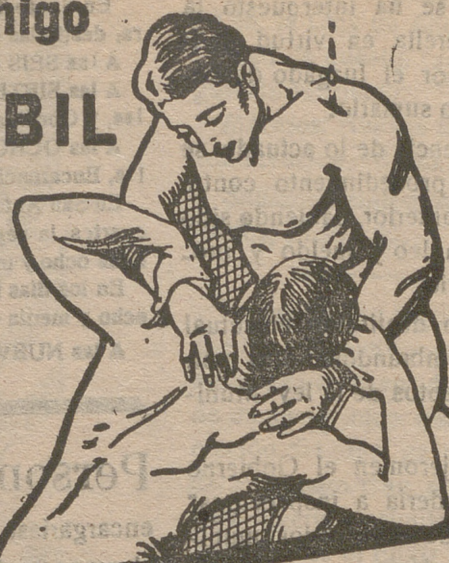
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas llos 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 53'5 litros, desde 11'50 pesetas.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del-billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son salones todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedosamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero, NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 30 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAM NTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO N.º 14) VIGO.

TALLER DE MÁRMOL ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

[TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.]

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.—Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.